

# EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculisioris eunt inimicitia juxta libertatem. TACITO DE GERMANIA.

Núm. 555.

Buenos Aires, Martes 16 de Agosto de 1831.

[Precio 3 reales.]

## ESTERIOR.

PARIS

COLOMBIA.—Bogotá, 10 de Marzo.

Hemos recibido de Colombia las noticias más satisfactorias sobre la situación del país. Hace continúa mandando en Venezuela, que se había separado de la República por los recelos que le inspiraban las miras ambiciosas atribuidas a BOLÍVAR. Mosquera, que sucedió al LIBERTADOR, ha sido reemplazado a su vez por el general Urdaneta en Bogotá; y Flores es siempre el jefe de los departamentos de Quito, que á imitación de las demás provincias, se declararon independientes. Desde la muerte del LIBERTADOR los tres gobiernos tratan de reunirse en las tres fracciones de la República bajo un mismo jefe, y nadie duda que lo consigán pronto.

La muerte de BOLÍVAR se atribuye generalmente en Colombia al disgusto que le produjo el artículo de un periódico de París, en que no solo se promovían dudas sobre el desprendimiento político del LIBERTADOR, sino que se le declaraba positivamente un hipócrita ambicioso, que aspiraba á ceñir la corona. Este artículo, según dicen, fué un golpe mortal para BOLÍVAR, y le inspiró aquel famoso decreto de dejar á los ciudadanos el derecho de determinar la nueva forma de gobierno que debía darse á la república. Convocó después el gran Congreso general constituyente, que sancionó la mejor constitución de la América del sud, y de quien solicitó su dimisión; en la que insistió, á pesar de una primera repulsa. Se le subrogó el Sr. Mosquera, que cediendo á su vez á la impopularidad de los partidos, depositó el poder en manos del general Urdaneta, quien suspendió la especie de dictadura bajo la cual se hallaba todavía la república, y convocó á otro congreso nacional, quien fijará definitivamente su suerte. Mosquera acaba de salir de Colombia con pasaportes; con el sentimiento y el dolor de la mayoría de sus compatriotas. Nuestras lecturas no leoran sin interés algunos detalles sobre la persona de tan distinguido ciudadano que, á ejemplo de BOLÍVAR, sacrificó su fortuna y su sosiego á la felicidad de la patria.

Después que la mayor parte de Nueva Granada y de Venezuela hubo adoptado su independencia, cuando se trató de dar á estas provincias un gobierno fuerte y liberal, y de hacerle reconocer y respetar por las demás potencias, Mosquera cooperó á tan grande empresa por sus luces y su

influjo. Fué nombrado, por el jefe del estado, ministro plenipotenciario cerca de las nuevas repúblicas del Perú, Chile, y Buenos Aires. Se puso en contacto con los gobiernos de aquellos tres estados, que, aunque llamados por su situación geográfica á hacer causa común con Colombia, no mantenían con ella ninguna relación de amistad; y concluyó los tratados de paz, amistad y union, que aun subsisten en el día. En 1823 recibió la orden de volver al Perú para llenar una misión diplomática, que terminó una difícil cuestión de límites. El congreso ratificó, en la sesión de 1825, los tratados que el Sr. Mosquera había estipulado en nombre de su gobierno, y que pusieron el sello á la alianza ofensiva y defensiva contra cualquier poder que intentase reconquistar á la América.

Venezuela, separada del resto de la república, después de la dictadura del general BOLÍVAR, y de sancionada la nueva constitución, buscó en toda la extensión de Colombia á un hombre capaz de dirigir los destinos de la patria en las graves circunstancias en que se hallaba. Mosquera fué el primero en quien se fijó, y el 4 de Mayo de 1830 fué elegido presidente de la república. El oficial, encargado de anunciarle su nombramiento, fué á Popayan á entregarle su despacho y una cantidad de cartas de sus amigos y de los sujetos más respetables de Bogotá y de la provincia de Noiva, que le rogaban instantemente para que se hiciese cargo del gobierno, significándole que no podía renunciar la suprema dignidad que se le ofrecía, puesto que el congreso que lo había nombrado se hallaba disuelto, y que no existía en la república ninguna autoridad capaz de admitir su dimisión. Este motivo poderoso, y el vivo entusiasmo con que Colombia y sobre todo las diez y ocho provincias que forman el centro, recibieron esta fausta noticia, determinaron á Mosquera á renunciar las dulzuras de la vida privada y á arrostrar los tiros de los partidos que despedazaban la república.

Pasó á Bogotá, adonde entró el 12 de Junio en medio del júbilo y de las aclamaciones públicas. El 13 se recibió del poder ejecutivo, arengó á las varias corporaciones del estado y produjo tal efecto sobre la multitud con su elocuencia, que fué proclamado unánimemente el DEMOSTRANSA de Colombia. En el ejercicio de sus altas funciones, Mosquera continuó dando pruebas irrefragables de sus buenas intenciones.

He aquí la opinión de uno de los periódicos más acreditados de Nueva York sobre este estimado ciudadano: «Es un caballero, verdadero patriota, exento de todo espíritu de partido, sin exaltacion, enemigo de esa clase de militares que, por haber servido en la guerra de la independencia, se consideran los herederos legítimos del Rey de España, sus virreyes, ó sus gobernadores en América; y que por tomar posesión de su herencia, excitan tumultos, fomentan funestas divisiones en el pueblo, que solo aspira á la paz y á la libertad.»

Cuando se insurreccionó el batallón Calles á peca distancia de la capital, el presidente Mosquera se hallaba en una casa de campo cerca del pueblo. Esternao como estaba, volvió inmediatamente á la ciudad, donde empleó todos los arbitrios que su vasto genio le sugirió, para cortar el mal de raíz y restablecer la tranquilidad pública sin salir de las vías legales. Acordó su completa amnistia á los amotinados, con la única condicion de depositar las armas. La vida, las propiedades, los honores, los grados—todo les fué garantido. Pero, sordos á la voz del padre de la patria, los sublevados sacrificaron en el campo de Santuario á un gran número de víctimas.

El ejército victorioso entró á Bogotá el 28 de agosto, y exigió del presidente actos contrarios á su dignidad y á sus juramentos. Incapaz de autorizar la más pequeña infracción del pacto fundamental, cuya defección le había sido confiada por el pueblo, Mosquera se retiró del jilicilio del gobierno, y salió de Colombia poco después. Ahora se piensa en convalidarle á que vuelva á ponerse al frente de la república.

Los tres hermanos de Mosquera, (el brigadier Tomas Manuel, José conde de Popayan, y Manuel Maria abogado distinguido) disfrutaban de una alta y merecida reputacion de patriotismo ilustrado. Su padre era generalmente querido y apreciado. Hablando de él, BOLÍVAR dijo un dia: «No he conocido á mi padre, y si tuviese que escoger uno, tomaria al respetable José Maria Mosquera.»

## INTERIOR.

CORDOBA.

Carlota, Junio 29 de 1831

EXMO. SR.—

Después que legramos ayer el triunfo de conseguir el caudillo Echazarria en las

campos donde fue muerto por una partida mia, encabezada por el sargento Angel Calderon, y hechos prisioneros los gefes, el comandante Alvarez, el sargento mayor Navarro y el escribiente Juan Robredo, presentandose allí mismo el coronel Haedo, me retiraba con ellos á este punto, así por no tener objeto mi permanencia, como por el mal estado de mis caballos. Habiendo andado como dos leguas, me vino aviso de una partida, que habia dejado cubriendo mi resguardo, que los indios nos avanzaban: considerandome muy proximo al enemigo, y viendo que me era imposible retirarme á este destino para hacer mejor defensa, por que mis cabalgaduras estaban en muy mal estado, determiné esperar allí al enemigo. Cuando empecé á tomar medidas de resistencia, ya los cuatro espados supieron la noticia que se me habia dado, y se pasieron á seducir á la guardia, asegurándoles que ellos los salvarian de los indios, que por quitarlos á ellos venian. Se me dió parte de este atentado, y como nuestra situacion era peligrosa, por que carecimos tambien de bastantes municiones para resistir en aquel descampado, advertí que estaba dispuesto á perder mi fuerza, si no hacia un agempiar con aquellos hombres que trataban de debilitarla, y los masé fusilar, lo que en el acto se verificó; y á poco rato despues supe que la indidia que se me anunciaba era una partida de indios que mandaba el cacique Quemán á decirme que no torievamos cuidado que iba á sujetar á los caciques á quienes habia hablado el fiasco Echevarria: con este motivo seguí despacio mis marchas hasta esta villa.

Es todo cuanto ha ocurrido hasta la fecha. Yo no habia á V. E. de los innumerables asesinatos que han cometido estos hombres; pues por ellos debian haber sido juzgados por el Gobierno, y nunca me hubiesen avanzado á quitarles la vida, si no me hubiesen comprometido con su tenacidad.

Saludo á V. E. con el respeto y subordinacion que acostumbro.

EXCMO. SR.

Manuel Lopez.

Excmo. Sr. General en jefe del Ejército auxiliar confederado.

## EL LUCCERO.

BUENOS AIRES, AGOSTO 16 DE 1821.

En la ceremonia religiosa que tuvo lugar el sábado, el Sr. General MARSILLA, inspector y comandante general de armas, dirigió á S. S. ILMA., el Vicario Apostólico de esta diocesis, la siguiente

### ALOCUCION.

«El Inspector y Comandante General de armas de la provincia, por sí y en nombre de la plana mayor que lo acompaña, tiene la mayor satisfaccion en felicitar á V. S. ILMA. por

el alto destino, á que acaba de ser llamado.

«V. S. ILMA. ha presenciado un pueblo entero que en su semblante le ha manifestado su amor; y la plana mayor del ejército, al formar parte de su cortejo en este acto solemne, le ha probado á su vez que, así como sabe sostener las leyes y las legítimas autoridades, sabe tambien llenar sus deberes religiosos.

«Dos son, ILMO. SR., los motivos que forman hoy el orgullo de nuestra patria. El primero es ver, despues de ser independiente la república, á un hijo de Buenos Aires revestido con las insignias episcopales; y el segundo que V. S. ILMA. es uno de los que con mas distincion han acreditado su adhesion á un gobierno paternal.

«Dirija, pues, V. S. ILMA., sus ruegos al Ser Supremo por la paz de la república y por la prosperidad de nuestra provincia, y conceda á la plana mayor del ejército su bendiccion episcopal.»

Sometemos á la meditacion de nuestros lectores un artículo remarkable, que hemos extractado del CONSTITUCIONAL DE PARIS. No conocemos al Sr. Mosquera, y nos seria difícil decidir si los elogios que se le prodigan, son ó no merecidos. Si la pintura que se le atribuya no son adulterados, no se puede menos de considerarlo como un gran ciudadano, por mas desastroso que haya sido el desenlace de su administracion, despues del corto intervalo que estuvo al frente de los negocios de Colombia.

Los hombres no siempre deben ser juzgados por los acontecimientos: sucede á veces que los mejores talentos sucumben en las empresas mas bien calculadas; al paso que hombres mediocres triunfan fácilmente de los obstáculos que traban sus planes mal concertados. NAPOLEON perdió su corona, adquirida por su genio, y espiró en una roca desconocida: VIKINGO VII. recupera su trono, y reina tranquilamente en Aranjuez BOLIVAR, despues de haber sido el idolo de Colombia y el libertador del Perú, baja del mando sin inspirar el menor sentimiento á sus compatriotas: sus caudillos se dividen su poder, que conservan con menos dificultad que el que lo habia fundado. ¿Qué se

infiera de todo esto?—Que en tiempos borrascosos, el azar tiene una gran parte en el destino de los hombres públicos, y que seria una gran injusticia hacerlos responsables de acontecimientos que, por su naturaleza, es imposible dirigir.

En estos trances apurados, lo único que puede exigirseles, es que se arrosten con firmeza los peligros de su posicion, que llenen escrupulosamente sus deberes y hagan el doloroso sacrificio de su bien-estar doméstico en obsequio á las exigencias públicas; y esto es lo que parece haber hecho el Sr. Mosquera, cuyo retrato aun cuando se quiera suponerlo exagerado, tendrá siempre el mérito de ser un buen modelo que imitar.

En Colombia, lo mismo que en los demas estados americanos, no faltan hombres de bigotes que, despues de haber defendido la libertad del país, se complacen en ensangrentarlo; y no es extraño que despues de haberse completado contra BOLIVAR, que los habia guiado tantas veces á la victoria, se hayan levantado contra el señor Mosquera que prefirió ser su victima mas bien que su cómplice. Ellos aborrecia; porque *era enemigo de esa clase de militares, que por haber servido en la guerra de la independencia, se consideran los herederos legítimos del Rey de España, ó sus gobernadores en América; y que por tomar posesion de su herencia, excitan tumultos, fomentan funestas divisiones en el pueblo, que solo aspira á la libertad.*

### EL OBSERVADOR.

A nadie puede ocultarse que el sentimiento y el deseo mas vehemente de las personas que están al frente de los negocios públicos, no es otro que el de alinear de su país todos esos motivos de discordia que le impiden arribar por mucho tiempo al grado de prosperidad á que está llamado. Aquí casi todos nos conocemos, y es muy difícil equivocarnos en el juicio que podamos formar de las personas y de las cosas. Distantes, pues, de aspiraciones inobedientes, nuestros destinos se hallan bien depositados, y nada se necesita mas que generalizar en la sociedad el principio en que naturalmente debe estribar la marcha de nuestra administracion. Nada importarán las disposiciones mas acertadas de un gobierno, si la sociedad no se penetra que son dictadas en su beneficio, y no



**Parruquia de San Nicolas.**  
 Leonor Rodriguez, 1 año.  
 José Miguel Celis, varrulo.  
**Sagrario del Sold.**  
 Francisca Molina, 22 años.  
 María Noriega, 85 años.  
**Parruquia de Monserat.**  
 Gregorio González, 1 año.  
 Daroten Torres, 9 años.  
**Hospital general de mugeres.**  
 Un cháver.  
**Hospital general de hombres.**  
 Un cháver.

## AVISOS.

### AVISO AL PUBLICO.

El Viernes 10 del corriente mes, á las 12 en punto de la mañana, se han de rematar en el Coleccion General, en quien mas de á dinero de comudo, dos botines de 1893, 600000 jarros de lata, 5 ocho pesos docena, ..... 1518 Doce pares botas y botines á 16 pesos. .... 496 Cuarenta y cinco pares zapatos á 11 p. .... 496 Lo cual ha sido declarado por como como viciado al tiempo del despacho en los almacenes, donde podrán enterarse de sus calidades las personas que gusten regularlas, y dirigirse sus peticiones firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del día señalado, pudiéndose hacer por el todo ó separadamente, como si fueran dos lotes; y abiertas y publicadas, quedará el remate por la mas ventajosa.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1831.

### SARMIENTO.

De mandato del tribunal consular se citan y llaman á los todos acreedores de D. Pascual Costa para que el día 17 del corriente mes, á las 9 en punto de la mañana, concurren á la sala de justicia para la junta que debe celebrarse al objeto de hacerles presente el acomodamiento y quitar que algunos acreedores han concedido extrajudicialmente al dicho Costa; previniéndose que ningun concurrente será considerado como acreedor sin presentar en aquel acto el documento que lo justifique y poder bastante en caso de representar acciones de otros. Buenos Ayres Agosto 10 de 1831.  
 Mério.

### Importante á los que edifican.

Acaban de llegar, y estan son á bordo, 200 PANGAS DE CAL de superior calidad. Los señores que quieran el todo ó parte de ellas, podran obtenerlo ocurrido antes del martes 15 del corriente, á fin de que se empezará la descarga, á tratar con TOMAS GAWLAND y Ca., cañit de Cangalla número 63.

### Ozcos de oro.

Se venden algunas en la serrería frente á la puerta principal de la Iglesia del Colegio.

### AVISO INTERESANTE.

Se venden dos carros nuevos, uno para tráfico diario de la calle, y el otro para uso de campo. Asi mismo se venden 160 horcones de handoboy. La persona que se in.terese por algunos de estas tres cosas, puede ocurrir á la calle de las Artes No. 152, á donde podrá tratar sobre sus precios, advirtiéndose que su valor es suanamente equitativo.

### AVISO DE LA POLICIA.

No habiendo sido arregladas á sus bases dadas, las propuestas presentadas para la construcción de 21 bancos de madera para la Acañada, se sitúa nuevamente á remate para el sábado próximo 13 del corriente, cuyo día á las 12 serán abiertas y cerradas á la suplicación para la aprobacion de la mas ventajosa, en la inteligencia que deban ser en todo iguales, y de la misma madera, al diseño que puede verse en el depósito de carros del departamento, en la calle de Corrientes, que han de ser reconocidos antes de ser plantados por el maestro, que se nombre al efecto, sin como el que debe designarse el término en que se dára concluido.

Dorados Aires Agosto 9 de 1831.

**Baruñito.**—En la fabrica de sombieros de Latorre Chassabou, calle de la Plaza No. 78, desde las 10 de la mañana vendrán los sombieros jambo de agua, en diez de los mejores que se fabrican en el país, á 20 pesos cada uno. Los de segunda clase á 15; los de tercera ídem á 10.

## REMATES.

### Por Giatz y Ca.

Calle de la Reconquista N.º 22.

HOY Martes 16 del corriente á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos nobles, al mejor precio, cuyo pomenor es como sigue:—

Brines finos de varias clases, pieles y cotoninas para chalecos, merinos en pieza, bramanetes, linones americanos anchos y angostos, paños finos de varias clases, pañuelos colchados de seda, vestidos de muselín bordados, medias de algodón, y de las, serasas en coco finas plaitadas de hilo y breñadas ídem, arpilleras, cocos de colores, peraguas de seda y de algodón, urdadores de punto, botones de nacar, moselinas, peinados de carey candelas, cueros y cuellos de capa, gorras de conatos, alguno ros hecha, pañuelos de seda negra.

### Para almaceneros y pulperos.

Una partida de azucar blanca en barricas. Tabaco negro. Naipes finos. Té para superior, y uno cajones de lencas francesas y otros infinitos renglones que se manifestarán al lien, o de la venta.

### POR LAVALLE Y MACONE.

N.º 16 Calle de Potosí.

HOY martes 16 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura un buen surtido de efectos para tienda, algunos averiados con muchos renglones de almacén, al mismo tiempo—una cantidad de muebles de gusto, coches, carros y corchetes de mano y otros pocos techos de cobre de diferentes tamaños.

### Por Martin Martinez y Ca.

Interesante á los almaceneros, pulperos y comerciantes de la provincia. En la casa de los SS. Jorge Beley y Ca. calle de la Reconquista N.º 27.

HOY Martes 16 del corriente se ha de vender á la mejor postura unos 60 canastos de leña recientemente desmabrada del Bergantin Lima en excelente condicion por las provincias del interior; constando de platos, fuenches honestos y blancos, redondas y cuadrángulares, tasas para té y para caldo, escupierias, palanganas, jarros blancos finos todos y azules. Ademas unos 3 canastos de leña de un agato mediano. Al mismo tiempo se venderá un surtido de cristales y ferreteria, como cuchillos, pulas, sartenes & k.

### Por Medrano y Gonzales.

Calle de la Victoria, al lado del No. 18.

El Miércoles 17, á las 11 en punto, se ha de rematar por conclusion de cuentas, un surtido de efectos nobles con algunos averiados. El pomenor es como sigue.

9 fardos de paños, que se venderán indispensablemente.  
 Linones y paños averiados.  
 Sarsas, cocos, percales, .....  
 Muselinas, irlandas, y plaitas.  
 Bramanetes, true de hilo.  
 Pañuelos de algodón y de verbas.  
 Pruncelas, lanillas, negras y de colores.  
 Casimires surtidos.  
 Listados finos, y entre finos.  
 Medias rayadas finas, y regulares.  
 Brines diplomados y blancos.  
 Colonias de colores para chalecos.  
 Pañuelos de seda negros.  
 Dichos de ídem de colores de la India.  
 Bichos de una y dos frías.  
 Bayonetas y medias de lana.  
 Con otros muchos efectos que se verán al tiempo de la venta.

### Igualmente para almaceneros.

Yerba paraguaya de la mejor calidad.  
 Idem paraguaya de ídem ídem.  
 Harina fresca, y almidea.  
 Azucar blanca terciada.  
 Acañonas de Sevilla.  
 Cigarras havanos.

### Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida, N.º 68.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana, en la calle del Perú n.º 243, casa de Sr. Encarnado de Negacion de los Estados Unidos, Hon. D. Juan B. Ponce, se venderán á la mejor postura los siguientes articulos que componen parte de los bienes de dicho finado.

Un facón á cazador, con tirox bronzados  
 Un cuche y tirox nuevos  
 Un 1.º sin tiro  
 Una hermosa pareja de caballos adiestrados  
 Dos caballos 1.º y para silla  
 Tres sillas y fuenos y un carro de transporte con tirox

Caja con cortinados y sin estos, sofás, mesas de diferentes clases, aparadores de esboja, lavatorios, estufas para libros, y alacranes de cobre, comodas con cortinados y acortinados de cables bronzados, sillas, y una de brazos fuerte en crin, juegos de los azul para mesas y otros varios sillitas, carlinas de varios tamaños, muebles adiestrados de hilo, traidos, savelitas, sábanas y fuenos, colchas, prensa, una de cuaja para ropa, y una para espartir, sillas de sobre mesa y sillas, un boni paratiz, tina de baño, una carabinas, pistolas de 3 banderas, espejos grandes de marco dorado, y alfombras, 3 astos de bandado, un todo cuadros de pinturas y un retrato de cuerpo entero muy perfecto del General Lafayette, y un cuadro de la declaracion de la Independencia, un barometro chico, una caja de herramientas, otro de medicina, otro de instrumentos matemáticos, y otros varios articulos menores que se manifestarán al tiempo de la venta.

### COCINA.

Ollas, cazuelas, pava, sartenes, y otros diferentes sillitas de hierro, sillas, &c. &c.

### DEPENSA.

Algunos restos pequeños de vino y otros líquidos &c. Las personas que se interesen por los carrajes y quiere verlos con anticipacion al día de la venta, se servirán ocurrir á la plaza del 25 de Mayo, casa de Mr. Sprague en el Coloso desde el Viernes, y por lo demas mencionado á la del finado, segun se hará el remate.

## AUCTION.

By J. J. Arriola & Co

On Wednesday 17th inst. at 11 o'clock A. M., calle del Feri No. 231, at the house of the late Hon. M. Forgas charge d'affaires of the U. S. will be sold to the highest bidder the following articles which are in part hat the personal effects of said deceased:—

- 1 Cabinet and harness
- 1 Coach and harness new
- 1 Do. without harness
- 1 Pair beautiful and first rate coach horses
- 3 Sins saddle horses
- 2 Faddies and bridles and 1 cart with harness

Bedsteads with and without curtains, sofas, sundry tables, mahogany cupboards, wash-hand basins, bowls, knives, carved maple writing bureau, mahogany secretary & brass mounted writing desk, chair, one stuffed easy chair, seat of blue earthenware for table, and sundry other utensils of this kind, silver spoons of different sizes, damask table cloths, towels, napkins, linen sheets and pillow-cases, stove, mahogany cloth press & one copying machine, wash stand and sun dial watch, one portable truck, bathing tub, one carbine & pistol, 2 Bags, large looking glasses gilded and serpentine, 4 large and small, one writing pictures in gilt frames and one figure of General Lafayette (a good likeness) gilt & one declaration of Independence in a gilt frame, 1 small barometer, 1 toel chest, 1 medicine chest, 1 case of mathematical instruments, and sundry other articles which will be exposed at the time of sale.

### KITCHEN.

Stewpans, boiling pots, baking pan & sundry other kitchen utensils, tables, &c. &c.

### PROVISIONS.

Some remains of wine and other liquids, &c.

Persons desirous of viewing the carriage previous to the day of sale, may apply to Mr. Sprague in the Plaza del 25 de Mayo, and the other articles can be seen at the house of the deceased from Friday.